



## Young /

**El Intendente lidera las coordinaciones en el territorio para la concreción de un proyecto de riego que abarque unas tres mil hectáreas aproximadamente sobre Ruta N° 20.**



El Dr. Omar Lafluf reunió a través de la plataforma Zoom a las autoridades del BROU, UTE, MGAP, de OPP y a productores de ocho establecimientos de esa zona, para juntos analizar las posibilidades que se dieron a conocer en tal sentido.

Acompañó al jefe comunal de manera presencial, el Presidente del Banco República Ec. Salvador Ferrer y demás integrantes del Directorio.

Se trató del primer encuentro entre las partes, donde pusieron arriba de la mesa diferentes alternativas al planteo inicial que le realizaran al Dr. Lafluf, referentes de dos empresas agropecuarias.



Si bien UTE hace más de 30 años viene trabajando en el desarrollo de la expansión de la electrificación rural, la misma está pensada con infraestructura básica para abastecer predios en los usos habituales dentro de una vivienda familiar; más allá de las cuencas arroceras y los tambos, entre otros emprendimientos de esas características, el asunto riego con implementación de mejores tecnologías, una herramienta que llegó para quedarse, implica otro desafío mayor, con una prestación distinta a encarar.

Por tal motivo, se parte desde esa base para el comienzo de las conversaciones. Hay un proceso que consideran oportuno, el de tratar de definir una demanda potencial para llevar adelante los estudios prudentes que justifiquen la inversión correcta que se debe hacer. “Unificar la asistencia” a los que requieren este servicio, es un razonamiento válido para las autoridades.

Hay buena voluntad en todos los convocados, coinciden en tener una visión macro sobre este proyecto, donde cada cual jugará su propio rol para lograr consolidar criterios en la búsqueda de una solución.

El Intendente celebró el momento de charla, donde hubo espacio para escuchar a los productores y a los técnicos de los Organismos del Estado, exponer sobre lo que se pretende, discutir posiciones y acordar avanzar sobre el particular.



**Fray Bentos /**

**Políticas Sociales.**



Esta área de la comuna recibió recientemente una donación de 46 kg de cebollas producidas en la Unidad N° 11 "Cañitas" del Instituto Nacional de Rehabilitación, en retribución al apoyo recibido por la Intendencia en diferentes aspectos.

Las hortalizas fueron destinadas al Comedor IRN-INDA de Fray Bentos.

## Dirección General de Ambiente y Departamento de Mantenimiento Ciudad participan en la elaboración de una propuesta de arbolado para las ciudades del litoral del departamento.



La iniciativa buscará el reconocimiento y financiación del proyecto binacional "Adaptación al Cambio Climático en Ciudades Costeras y Ecosistemas Vulnerables de la Costa del Río Uruguay".

En un mundo donde la urbanización y los conflictos generados con el ambiente son uno de los temas más desafiantes de este tiempo y el calentamiento global ha aumentado la temperatura general de la superficie entre 0,8 y 1,5°C desde los niveles preindustriales, la calidad de vida de los seres humanos se establece, entre otras cosas, por la presencia de espacios verdes donde la relación 3-30-300 es la ideal (3 árboles por propiedad, 30% de porcentaje de cobertura y espacios verdes cada 300 metros).

En ese sentido el Departamento de Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático a través de su Jefe Adrián Stagi y Rossana Salazar de Mantenimiento Ciudad, se encuentran trabajando con los especialistas Arq. Adriana Bozzo y el MsC. Cesar Justo, en un proyecto que plantea implementar acciones en el litoral de Río Negro (Fray Bentos, Nuevo Berlín y San Javier).

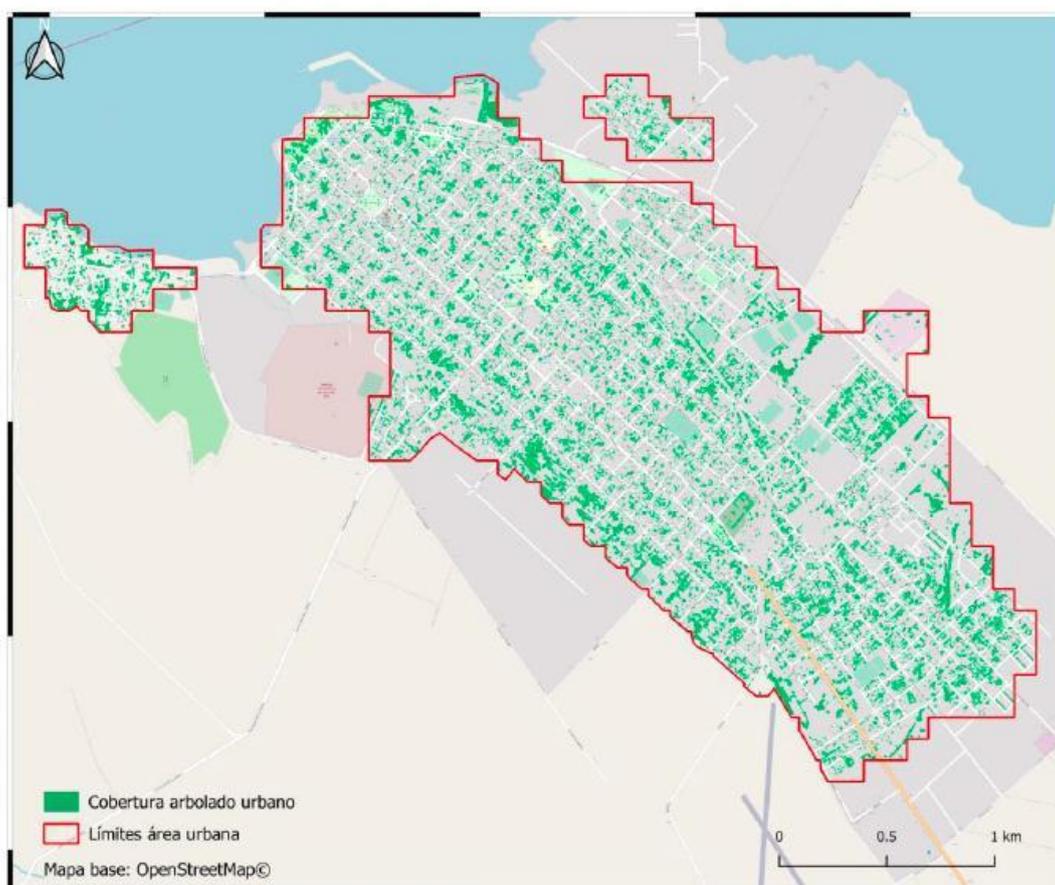
Considerando la adaptación al cambio y la variabilidad climática, persiguiendo objetivos de conservación y conectividad de la biodiversidad en las ciudades, a través del diseño de arbolado; así como también la mejora en la provisión de los servicios ecosistémicos, que redunde en calidad de vida de la población de forma justa y acceso equitativo a los espacios verdes urbanos, esos asuntos serán primordiales.

De acuerdo a un trabajo realizado en el 2020, en base a imágenes satelitales del año 2019, la superficie de arbolado urbano en la ciudad de Fray Bentos es de 13,57%, superficie edificada corresponde al 23,91% y la superficie cubierta por herbáceas es 38,89%.

Según este análisis la capital rionegrense se encuentra en la posición 11 de las 15 ciudades estudiadas con respecto a la superficie arbolada.

Sin embargo esta ciudad ha presentado la mayor pérdida de cobertura de árboles para el período analizado, pasando de 27,5% a un 20%, donde una parte importante ha sido convertida en superficie impermeable (edificaciones u otras construcciones).

Esta idea buscará aumentar la resiliencia de las zonas urbanas, lo que requiere una combinación de intervenciones que restauren y conserven los servicios ecosistémicos clave que proporcionan el control del flujo de agua y la temperatura, el secuestro de carbono atendiendo temas como la calidad del agua y del aire, la seguridad alimentaria y la biodiversidad, entre otros.



## Fray Bentos /

### Departamento de Deporte.



### Con representación de Fray Bentos, Young, Mercedes y Paysandú se desarrolló la Correcaminata Ubici - La Toma.

La actividad fue organizada por Parador Playa Ubici y contó con el apoyo de la Intendencia.

Resultados:

5 k Femenino.

- 1) Verónica Blanco
- 2) Claudia Gómez
- 3) Valentina Jaureguy

5 K Masculino.

- 1) Richard Rodríguez
- 2) José Martínez
- 3) Wilson Guerrero

9 k Femenino.

- 1) Patricia Miño (Paysandú)

9 k Masculino.

- 1) Fabián Bertullo (Young)
- 2) Felix Modernel
- 3) Celso Leguizamo



Recibimos y difundimos.

## Departamento de Desarrollo.

### Primera convocatoria del Programa Localidades Eficientes Social de la Dirección Nacional de Energía del MIEM.



Este programa busca apoyar la implementación de medidas de eficiencia energética en las instituciones con fines sociales de todo el país.

Pueden participar las asociaciones civiles y/o fundaciones que se encuentren constituidas y desarrollen al menos alguna de las siguientes actividades:

- Comedores/Merenderos.
- Centros CAIF.
- Hogares de ancianos.
- Centros de tratamiento y rehabilitación física o psicológica.
- Instituciones que atiendan las necesidades básicas de personas no autoválidas.

Se brindará apoyo financiero a proyectos que implementen medidas de eficiencia energética y/o de incorporación de tecnologías eficientes en al menos alguna de las siguientes categorías:

- Iluminación LED – exterior e interior.
- Incorporación de productos etiquetados clase A según el Sistema Nacional de Etiquetado de Eficiencia Energética:

Acondicionadores de Aire clase de eficiencia A con compresor inverter.

Refrigeradores clase A con compresor inverter y congeladores clase A.

Termotanques eléctricos clase A.

- Bomba de calor, biodigestores, energía solar térmica.
- Movilidad eléctrica.
- Sustitución de estufa a leña de hogar abierto por estufa eficiente (doble combustión) o pellet.

Los proyectos serán evaluados y seleccionados por la DNE sobre la base de los distintos criterios que se explicitan en las bases.

**Cierre del concurso de ideas: 11/03/2022.**

Las postulaciones y consultas deberán enviarse al correo [LocalidadesSociales@miem.gub.uy](mailto:LocalidadesSociales@miem.gub.uy)

Período: **Hasta el: 11/03/2022**

Por **más información:** <https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/comunicacion/convocatorias/localidades-eficientes-social#>

**Young /**

**El Intendente Omar Lafluf y el Directorio del BROU se reunieron con autoridades de CLALDY, Mesa Empresarial, Centro Comercial de Young y Centro PYMES Río Negro.**



El jefe comunal destacó la iniciativa del Banco República visitando los lugares que habían sido afectados por los incendios forestales.

Las autoridades estuvieron en Algorta donde se realizó una importante instancia, con un intercambio muy enriquecedor, con la presencia de pequeños productores que plantearon, entre otras cosas, la necesidad de comprar animales, hectáreas de campo o iniciarse en el rubro.

El Presidente del BROU, Ec. Salvador Ferrer, dijo que el Banco tiene soluciones para todos los problemas, solo hay que estudiar y evaluar cada una de las situaciones.

En relación a la reunión que se concretó en CLALDY, Lafluf resaltó la presencia del Presidente del Banco, tres Directores, tres Gerentes y dos Asesores.

Una de las asesoras es quien está a cargo de la representación del BROU en el Club de Bancos que financia empresas como CLALDY.

El jerarca municipal valoró además la importancia del encuentro con la Mesa Empresarial y el Centro Comercial de Young.

Por su parte el Presidente del BROU, dijo que esta intensa agenda, que organizó el Intendente Lafluf, está permitiendo conocer la problemática de primera mano.

“Se trata de poder escuchar y ver de qué forma el Banco puede ser más activo, estar más cerca de los clientes y ser más útil”, según subrayó Ferrer.

El origen de la gira tiene que ver con los incendios forestales y que respaldos adicionales se pueden estar dando.

El Ec. Ferrer agregó que en el sector lechero se ha puesto mucho foco, conscientes de la relevancia que tiene para el país.

La lechería, dentro del sector agropecuario, es la que más derrama a la economía.

Casi todas las empresas industriales tienen ciertas dificultades. Se está trabajando mucho en todo lo que es el desarrollo de la cuenca, teniendo en cuenta que la mayor producción de leche es lo que ayuda a todo el sector industrial.

CLALDY tiene sus propias dificultades; el BROU es un acreedor y un socio importante y se actuará de forma conjunta, para encontrar los caminos de solución de forma tal que pueda seguir adelante adecuadamente.

Las políticas del BROU son crecer en todas las líneas de negocios, avanzar en la digitalización, acercando a los clientes nuevas formas transaccionales, en particular en todo lo que tiene que ver con el sistema de pagos, sentenció su Presidente.





**Nuevo Berlín /****Llamado para conformar Escuela Municipal de Kayak**

Las inscripciones se realizan en el Municipio de Nuevo Berlín y la Estación Fluvial en un amplio horario.

Para el registro de niños/as y adolescentes de 8 a 18 años se necesita, fotocopia de cédula del niño y de carnet del adolescente, celular de padre, madre o tutor.

Para el caso de mayores de 18 años, fotocopia de cédula y carnet de salud o ficha médica y un celular de contacto.

Las clases incluyen: recreación, iniciación en el canotaje, reconocimiento de embarcaciones, adaptación al medio acuático, técnicas básicas, seguridad personal y grupal.

También se incluyen clases de natación, sensibilización en temas medioambientales, orientadas a la concientización y apropiación del lugar.

Espacio a realizarse: playas de la localidad.